

Como persona con discapacidad, Ud. tiene plenos e iguales derechos a registrarse para votar, emitir su voto y recibir acceso a los recursos que necesite por su discapacidad. ¿Preguntas? Comuníquese con la línea directa para votantes con discapacidades de Wisconsin (Disability Rights Wisconsin) al **844-DIS-VOTE/844-347-8683** o envíe un correo electrónico a **info@disabilityvote.org**



DERECHOS ELECTORALES Y VOTO EN PERSONA

- Ud. tiene derecho a votar de forma privada e independiente.
- Tiene derecho a ingresar al sitio de votación, incluida una ruta accesible para ingresar al edificio. Según la ley federal, todos los sitios de votación para las elecciones federales deben ser completamente accesibles para los adultos mayores y los votantes con discapacidades.
- Tiene derecho a utilizar una máquina de votación accesible que permite a los/las votantes con discapacidades votar de forma privada e independiente. Por lo general, esta es una máquina que puede leerle la boleta y le permite votar presionando botones. Cada sitio de votación debe contar con una máquina de votación accesible. **Nota: los lugares de votación anticipada no están obligados a tener una máquina de votación accesible.**
- Tiene derecho a recibir ayuda para marcar su boleta. Puede traer un ayudante o solicitar ayuda del personal electoral. Estos deben ayudarle si lo solicita, pero no puede recibir ayuda de su empleador o representante sindical.
- Tiene derecho a solicitar ciertos recursos razonables en el sitio de votación. Algunos ejemplos son: una silla para sentarse, una guía para firmar su nombre, una lupa, ayuda para indicar su nombre y dirección, herramientas para ayudar a los trabajadores electorales a comunicarse con usted tales como bolígrafo y papel o un caballete para anuncios públicos.
- Si no puede indicar su nombre y dirección cuando se lo solicite el personal electoral, la ley de Wisconsin permite que uno/a de ellos/a, o un asistente de su elección lo haga en su nombre antes de recibir la boleta. También puede proporcionar su información por escrito a los/las trabajadores/as electorales o a sus asistentes.
- **Votación en la acera:** si no puede ingresar al sitio de votación debido a una discapacidad, la ley de Wisconsin exige que se le ponga a disposición la votación en la acera. Las personas inmunodeprimidas o que tengan síntomas de COVID-19 también tienen derecho a votar en la acera. Asimismo la votación en la acera debe estar disponible en los sitios de votación anticipada.

***Consejo para el votante:** comuníquese con su secretario/a municipal antes del día de las elecciones para averiguar cómo conseguir acceso a la votación en la acera. Puede haber un área especial lista para votar en la acera, o una campana para tañir, o es posible que deba tocar el claxon de su automóvil, etc.

- Un/a votante con discapacidad no puede ser rechazado/a en las urnas porque un/a trabajador/a electoral piense que no está ‘calificado’/a’ para votar. La discapacidad o el diagnóstico médico no quitan el derecho al voto. Sólo los tribunales pueden quitar este derecho.



DERECHOS ELECTORALES Y VOTO EN AUSENCIA

- Para solicitar una boleta en letra grande o en braille, comuníquese con su secretario/a municipal lo antes posible. La información de contacto de los/las secretarios/as municipales se publica en MyVote Wisconsin bajo **“My Voter Info”**.
- Tiene derecho a solicitar ayuda para completar su boleta de voto en ausencia de cualquier persona que no sea su empleador o un representante de su sindicato.
- Si vive en un hogar de ancianos o en un hogar grupal, puede pedirle al personal que le ayude a completar su boleta. El personal puede leerle la boleta, los nombres de los/las candidatos/as, las afiliaciones partidarias, las instrucciones de la boleta y puede marcar la boleta como usted lo indique, pero no puede responder preguntas sobre los/las candidatos/as ni decirle por quién votar.
- Explicar cómo llenar la boleta o el sobre de devolución no se considera “asistencia”.
- Su asistente debe firmar en la sección certificación de asistencia al votante en su boleta.
- Su asistente puede leerle la boleta o llenar su boleta bajo su dirección, pero no puede decirle cómo votar.
- Si alguien firma el sobre para la devolución del voto en ausencia en su nombre, asegúrese de que también firme en la sección certificación del asistente.
- Su asistente también puede servir como testigo.

DERECHOS ELECTORALES PARA PERSONAS BAJO CUSTODIA

- En Wisconsin, si Ud. está bajo custodia, aún conserva el derecho de voto, a menos que el tribunal lo haya suprimido expresamente.
- Si está bajo custodia y no está seguro/a de su derecho a votar, la decisión de la corte con respecto a este derecho está registrada en un formulario de la corte llamado “Determinación y orden sobre la petición de custodia por incompetencia” (GN-3170). Si sus derechos han sido suprimidos habrá una marca en la casilla correspondiente.
- Si está bajo custodia y no está seguro/a de tener derecho a votar, debe pedirle a su guardián que consulte el “Formulario de determinación y orden” para ver si se eliminó su derecho a votar. Se puede solicitar una copia de este formulario al tribunal testamentario de su condado (cuesta alrededor de \$ 2.00 por copia). O



Contactar a su secretario/a municipal quien podrá consultar la lista enviada por el estado. La lista enumera a las personas consideradas incompetentes y no aptas para votar. Su secretario/a municipal puede verificar si su nombre está en la lista.

- Si está bajo custodia y ha perdido su derecho al voto, puede solicitar a la corte que se le restaure este derecho via Wis. Stat 54.64 (2) (a). Comuníquese con la línea directa para votantes de DRW (Derechos del discapacitado de Wisconsin por sus siglas en inglés. N. de la T) para obtener más información sobre este proceso.

La Coalición por el Voto para las Personas Discapacitadas de Wisconsin es un proyecto de Derechos de los Discapacitados de Wisconsin (DRW) y de la Junta de Wisconsin para personas con Discapacidades Evolutivas.



disabilityrights | WISCONSIN

www.disabilityvote.org/



www.facebook.com/wisconsin Disability Vote/

DERECHOS ELECTORALES SI HA TENIDO UNA CONDENA PENAL

- Si ha sido condenado por un delito grave (o cualquier delito por traición o soborno), puede votar una vez terminada su sentencia (o sea finalizada su libertad condicional, libertad bajo palabra o supervisión extendida). Si no está seguro de que su expediente esté finalizado, pregúntele al oficial a cargo de su libertad condicional o bajo palabra.
- Si ha sido condenado por un delito menor (excepto por traición o soborno), no pierde su derecho a votar. Esto significa que puede votar incluso si está en la cárcel o prisión, o “en los expedientes” (en libertad condicional, libertad bajo palabra o supervisión prolongada).

REPORTAR PROBLEMAS

Si tiene una inquietud respecto de accesibilidad o derechos de voto, tome medidas. Reportar el problema puede ayudarle a Ud y también a otros votantes.

- Si tiene problemas el día de las elecciones, comuníquese con el inspector electoral en jefe en su sitio de votación, o pregunte por el secretario municipal de inmediato.
- Comuníquese con la línea directa para votantes discapacitados de Wisconsin (Disability Rights Wisconsin) al: **1-844- DIS-VOTE (844-347-8683)**/ o al correo electrónico: **info@disabilityvote.org** para recibir ayuda por su inquietud o para el proceso de presentación de una queja formal.
- Si no está satisfecho con la forma en que se resolvió el problema, informe del problema a la Comisión electoral de Wisconsin (WEC) en **elections.wi.gov/complaints** o llame sin cargo al: **1-866-VOTE-WIS (866- 868-3947)** para obtener ayuda.
 - La página de quejas del WEC tiene una opción para “**Reportar un problema de accesibilidad**”.
 - También puede enviar un correo electrónico para solicitar que se le envíe por correo un formulario de queja o para compartir su inquietud. Envíe un correo electrónico a **elections@wi.gov**
- Para mayor información sobre los derechos de voto, vea el video de la coalición de voto por discapacidad “Conozca sus derechos” antes de votar en persona: **disabilityvote.org/2019/know-your-rights/**

“Vote como si su vida dependiera de ello ¡Porque así es! Vote como si su vida dependiera de ello ¡Porque así es!”

Justin Dart, activista por los discapacitados



disabilityrights | WISCONSIN

www.disabilityvote.org/



La Coalición por el Voto para las Personas Discapacitadas de Wisconsin es un proyecto de Derechos de los Discapacitados de Wisconsin (DRW) y de la Junta de Wisconsin para personas con Discapacidades Evolutivas.

www.facebook.com/wisconsin disability vote/